Unidad Operativa de Contratación

NOTA DUOC Nº 262/2020

Asunción, 24 de agosto del 2020

Ref.: CONTRATO – ID N° 383.241. "SEGURO MÉDICO INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS/AS DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en virtud al llamado de referencia a fin de remitir el contrato suscrito entre la Convocante y la firma adjudicada, para su publicación en el portal de contrataciones públicas.

Que, como se podrá apreciar, la formalización del referido contrato fue realizada en fecha 13/08/2020, es decir, con anterioridad al vencimiento del plazo para protestas indicado en el artículo 79 de la Ley 2051/03 en concordancia con el Decreto Nº 2992/19.

El motivo de la formalización anticipada es la necesidad urgente de contar con los servicios adjudicados, que en este caso se trata de seguro médico integral para los funcionarios del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia. En tal sentido cabe destacar que el contrato anterior finalizó en fecha el 12/08/2020, por lo que resultó imperioso el inicio del nuevo contrato de manera a garantizar la continuidad cobertura médica para los funcionarios/as de la institución y sus familias.

Por tanto, se solicita muy respetuosamente la emisión del Código de Contratación en la brevedad posible, bajo las observaciones o nota de responsabilidad que corresponda.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

.....

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones